

**Ilma Directora General de  
Presupuestos y Estadística**  
Consejería de Economía y Hacienda C/  
José Cantalapiedra, 2.  
47014 – VALLADOLID

De conformidad con el artículo 76.2 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, se solicita la emisión de informe sobre el proyecto de Decreto que se relaciona, a cuyo efecto se remite el texto del proyecto de decreto acompañado de la memoria que incluye el impacto presupuestario sobre la repercusión y efectos en los presupuestos generales de la Comunidad y de las previsiones de financiación y gastos necesarios:

- Proyecto de Decreto por el que se **por el que se modifica el DECRETO 34/2016, de 22 de septiembre, sobre Entidades Asociativas Agroalimentarias Prioritarias y sus socios prioritarios de Castilla y León.**

A efectos del envío del informe a "Huella Normativa", se requiere junto al informe firmado se envíe el mismo documento sin firmar, dado que este último se publicará en el Portal de Gobierno Abierto.

Valladolid, ver fecha de firma electrónica

EL SECRETARIO GENERAL